

Mona Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer

Diciembre 2. 1861

Constitución de arreglos convenientes
si fueren posible las bases bajo las cuales
se pueda tener efecto la causa de parte del
terreno real situado de San Mateo finis
Nación de Sillanal, p.^a U.S. solicitud para
el objeto que indica en la exposición de 25
de Oct.^a último, ha creído conveniente esta
Deputación convocar á las legítimas
representaciones del ayuntamiento de Sillanal
y vecindarios de Sillanal y Sillanal y Sillanal
como interesados en dicho terreno á esta
casa palacio de Sillanal y Sillanal propuso
y del contenido y hora de las 11 de la
mañana y por el fin de la U.S. pueda
concurrir igualmente al acto de la
conferencia, les comunica para noticia
y gobierno - D. R. D.